

Retiran de mobiliario poblano 19 imágenes publicitarias sexistas

El Ciudadano · 31 de julio de 2023

Los carteles en Recta a Cholula, Bulevar del Niño Poblano, Avenida 31 Poniente, Bulevar Atlixco y Periférico Ecológico



La Secretaría de **Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial** (Smadsot), del estado de Puebla, retiró del mobiliario urbano 19 imágenes publicitarias, las cuales consideró que fomentaban el sexismo y la cosificación.

Te compartimos: Amparo suspende concesión de publicidad en paraderos del Ayuntamiento
Beatriz Manrique Guevara, titular de la SMADSOT, anunció que el operativo de la Dirección de Contaminación Visual **detectó y sancionó 14 publicidades de este tipo en mobiliario urbano.**

Los referidos carteles estaban en puentes y otras cinco autosoportadas en anuncios espectaculares ubicados en la **Recta a Cholula, Bulevar del Niño Poblano, Avenida 31 Poniente, Bulevar Atlixco y Periférico Ecológico.**

En algunos de los anuncios aparecen **imágenes hipersexualizadas** donde el cuerpo femenino es presentado como su mayor atributo, hecho contrario a la Ley estatal, los Derechos Humanos y la dignidad de las mujeres, enfatizó la secretaria Manrique.

Seguirán quitando publicidad sexista

Por lo anterior, la secretaria dijo que estas acciones continuarán de manera permanente por parte de la Secretaría, para **eliminar estereotipos**.

Manrique Guevara dijo que las autoridades de todos los órdenes deben pugnar por replicar una **renovada visión del rol y participación de las mujeres**, para abrir espacios de inclusión, igualdad y libres de discriminación.

Exhortó a **diversos ayuntamientos de la entidad** a que refuercen esta tarea que abone a una mejor convivencia social.

Foto: Gobierno del estado de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano